

Tacna,

10 AGO. 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 367 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑORES (AS)**

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Presente.-**

**ASUNTO : SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE SOBRE FUNCIONAMIENTO DE QUIOSCOS, COMEDORES Y CAFETERIAS ESCOLARES**

**REFERENCIA : OFICIO N° 1161-2022-MP-FPTPD-TACNA**

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Fiscalía Provincial Transitoria Especializada de Prevención del Delito de Tacna, ha solicitado información con respecto a instituciones educativas de gestión PÚBLICA ubicadas dentro de la jurisdicción del distrito de Tacna que cuentan con la implementación de quioscos, cafeterías y comedores escolares, motivo por el cual se les hace llegar un formulario para que brinden la información solicitada, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/2uWrQzw6ajQYhPS47>

El plazo para registrar la información vence el día 11 de agosto del presente año.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

  
LIC. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MIFA/J-AGP  
Adpc/ees-c  
Ramq/ees-ef  
C.c. Archivo